

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 16 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ordoño Alfaro.—30.569.

PALUMI, S. A.

El Administrador único convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará a las trece horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente a los ejercicios 2005 y 2006, así como la aprobación y ratificación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de Administración durante el mismo período.

Segundo.—Aplicación de resultados, distribuyendo beneficios en caso de que existiesen durante los ejercicios 2005 y 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta que se levante.

La contabilidad referida a los ejercicios de los años 2005 y 2006, se encuentra a disposición de los señores accionistas, pudiendo ser examinada por los mismos en el domicilio social, solicitando el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Administrador único, Arturo Beltrán Picaepo.—28.932.

PANCORBO, S. A.

Los Administradores convocan Junta General de Accionistas con carácter ordinario que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2007 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Juan Hurtado de Mendoza, 13, entreplanta, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre el destino de los resultados y gestión del Órgano de Administración correspondientes al anterior ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—Los Administradores Solidarios, Manuel Pancorbo Maja y José Javier Pancorbo Castro.—29.038.

PANIKIRITO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter

Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 21 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Cambio de denominación social. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—29.741.

PAPER FUTURO, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 20 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 21 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justifi-

cación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 16 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Enrique Valle Guijarro.—30.570.

PARITY, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las diecisiete treinta horas del día 20 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 21 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 17 de enero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—29.830.

PARNUERA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 20 de junio de 2007, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 21 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de

cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 16 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe Corchado Ruiz Jarabo.—30.571.

PARTNER LINE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta general de la sociedad que se celebrará en la sede social, calle Hermano Gárate número 4, Madrid, el próximo día 28 de junio de 2007, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores socios que, en caso de no poder asistir personalmente a las Juntas, lo pueden hacer por Representación en los términos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos Sociales y en el 106 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente, cualquier socio podrá obtener gratuitamente copia de los documentos sometidos a aprobación en las citadas Juntas e información concerniente a los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Ramón J. Hernández Lorenzo.—29.768.

PEALMA 1, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso García Diana.—29.108.

PEOPLENET, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las dieciocho horas del día 20 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 21 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 8 de enero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—29.831.

PÉREZ GAYTÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión de 30 de marzo de 2007, ha acordado —de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios— convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 21 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del órgano de administración, todo ello relativo al ejercicio de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, los siguientes documentos:

Primero.—Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados a 31 de diciembre de 2006.

También tienen todos los señores accionistas derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Miranda de Ebro (Burgos), 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Pérez Pérez.—28.866.

PERSIANAS GRADUSOL, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Don Jesús María Manzano Moreno, en calidad de Administrador único y conforme a los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de esta entidad, para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio del presente año, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en calle Pilar de Zaragoza, número 58, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance de cuentas y de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Administrador único, Jesús María Manzano Moreno.—28.927.

PESA BIZKAIA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Pesa Bizkaia, Sociedad Anónima» de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Polígono La Fletxa, calle Bolumburu, 14 B, de Lemoa (Bizkaia), en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a las doce horas treinta minutos o, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias así como la Memoria) y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como el informe de auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del informe de gestión.

Tercero.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Facultar para elevar a público los precedentes acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta conforme a lo establecido en la Ley.

En cuanto al derecho de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley.